

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, viernes 19 Junio de 1896. N.º 4456

SECCION POLITICA

ADELANTE

Unidos en comunidad de afectos y sentimientos han ido á Burgos, el día del aniversario del fallecimiento del ilustre hombre público don Manuel Ruiz Zorrilla, representaciones de todos los partidos republicanos españoles.

Este espectáculo resulta muy importante por dos motivos que vamos á poner de relieve, porque vale la pena de que no pasen desapercibidos á la atención pública.

Consiste el primero en la espontánea unanimidad con que sin previa deliberación se han juntado todos los republicanos para honrar la memoria de un ilustre político, cuyo carácter, cuyas firmeza y honradez fueron los rasgos más culminantes de su persona y de su historia.

Esto en los tiempos actuales y frente á los partidos de la restauración, fuente abundosa, inagotable de apostasías, debilidades, contubernios, egoismos y desmoralización, contrasta de tal suerte y señala tan acentuadamente las nobles tendencias de los partidos republicanos, que esa luctuosa manifestación de Burgos es por sí sola todo un programa, la expresión más completa de los ideales, de los fervientes deseos del partido republicano español.

El segundo motivo lo comprenderán facilmente nuestros lectores, con solo formular la siguiente pregunta: ¿Por qué esa comunidad de afectos y sentimientos que espontáneamente ha juntado á todos los republicanos ante la tumba del ilustre y honrado patricio D. Manuel Ruiz Zorrilla, no mantiene también muy juntos y muy unidos, ante el altar sagrado de la patria, á todos los republicanos, defendiendo un solo programa, una misma aspiración, un solo deseo, el de traer y fundar la República española, renunciando á toda diferenciación hasta haberla consolidado?

Solemne, elocuente, admirable resulta la manifestación de Burgos; sublime apoteosis de la consecuencia y de la honradez, simbolizada en una de las figuras más salientes de la memorable Revolución de 1868. No es posible expresar la significación y la trascendencia de este acto, frente á frente las inmoralidades de la restauración decadente.

Si por fortuna determinase semejante manifestación un acto de heróico patriotismo en todos los republicanos, mediante el cual depusiesen todas sus diferencias en aras de la patria, escribirían una página tan hermosa y conmovedora, como la que inmortaliza á los priviligiados de la Francia, despojándose en la Asamblea nacional de sus fueros, excepciones y ventajas políticas y sociales.

Hemos descendido tanto durante estos veinte años últimos y es tan vil la prosa que se habla en todas partes, que es ya preciso para alentar á las gentes, resucitar las antiguas dramáticas actitudes y acentos propios de los grandes sentimientos y de las pasiones generosas.

Todos sentimos al unísono ante la consecuencia y la honradez ¿porque no podemos pensar lo mismo, poniendo suspensivos á ciertos ideales, ante la imperiosa redención de este país, de esta España querida tan próxima á ser arruinada y envilecida?

(La Publicidad).

SIGNOS

El bien enterado corresponsal de «El Diluvio», de Barcelona, ha telegrafiado desde Madrid el 29 de Mayo lo siguiente á aquel periódico:

«Amigos íntimos del Sr. Cánovas, quizá revelando el estado de ánimo de éste, dicen que el porvenir se presenta muy negro é incierto; tanto que uno de ellos, hablando de los conflictos de orden interior que pueden aparecer á raiz de ciertas desgracias coloniales, ha dicho esta tarde que quizá no esté lejano el día en que todos lamentemos sincera y hondamente la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla, porque aquél era un gran carácter, un gran genio y un gran prestigio, cosa que, no solo no abunda, sino que no se encuentra en nuestros actuales hombres políticos.

Esto decia esta tarde un significado amigo del Sr. Cánovas del Castillo.»

Está bien este acto de justicia póstuma al que fué gran luchador de las libertades patrias.

Pero es un pretexto ridículo el de Cánovas el hablar de necesitarse una «persona» para recoger la herencia desastrosa que nos vá á legar la restauración. Formada la Unión republicana con hombres que han consagrado una vida de fe á defender sus ideales y que reunen todos los prestigios de saber y virtudes que pudiera pedir el más descontentadizo; constituida una falange como la que el mismo Ruiz Zorrilla trabajó por unir, bien que las circunstancias no le favorecieran para lograrlo, y habiéndose dado hasta el caso de ir al retraimiento la masa casi entera del republicanismo, ideal que, tampoco aquel insigne luchador pudo conseguir, ¿á qué venir ahora con ese género de argumentos?

Está visto por todo el mundo que tiene ojos que las grandes fuerzas de los Estados no dependen de uno ó varios hombres; son la resultante de la energa colectiva, y que, si bien cuando esa energía existe es feliz, felicísimo, hallar un hombre que la interprete, el hombre resulta siempre, con tal que haya la energía.

Así, cuando llegó la gloriosa revolución del 68, salieron á relucir en España multitud de hombres, hasta entonces desconocidos, que dieron brillo inusitado á la tribuna, á la prensa y á todas las esferas de la actividad nacional.

Lo mismo vá á suceder mañana en cuanto proclamemos la República. Ya veis surgir hombres de todos talentos que obscurecerán con su brillo cuanto se ha conocido hasta el día, no porque tengan cualidades superiores, sino porque la causa popular que cada día se engrandece más engrandecerá las figuras de sus corifeos.

Váyase, pues, Cánovas á la tumba del olvido. Inepto hasta la imbecilidad ha desconocido el país y la raza que gobierna. Así, en Cuba un mulato ha puesto el pié en el cuello y le está ahogando. Como su estúpida estrechez política no vió eso, tampoco que el mundo republicano que le dea es capaz de hacer, como el Dios bíblico, hombres gigantes, del po del trono que ese hombre nefasto y fatal ve ya desmoronarse.

(Las Dominicales.)

SECCION DE NOTICIAS

La mujer del ataud

Leemos en «El Día».

De las Palmas recibimos una extensa carta referente al misterioso suceso del cadáver arrojado á las playas de Fuerteventura.

En la primera parte de la misma se da cuenta de la llegada del vapor italiano «Messapia», procedente de Buenos Aires y Montevideo en 7 de Mayo; de la visita hecha por la Sanidad y de la declaración de haber muerto en la travesía, de «obstrucción intestinal,» la señora Vincenza Boeri, de treinta y siete años, casada con Colombo Vallabelle, con todos los detalles que la prensa y el telégrafo han anticipado, añadiéndose que el capitán, Giovani Zaccaro, y el médico del buque Domenico Balsa, entregaron al agente consular una certificación, que firmaban también dos testigos, Raffaele Montuori y Fausto Gazzo, acerca de la enfermedad y muerte de la señora, en la que se hacía constar que «puesto el cadáver de manifiesto, no presentaba signo alguno de violencia.»

De la soldadura de la caja, marcha del vapor y hallazgo del cadáver ocho dias después, nuestros lectores tienen también detallados informes, así como de las primeras diligencias que motivaron la marcha del Juzgado á Fuenteventura.

Desde este punto la carta de nuestro corresponsal tiene excepcional interés.

«Constituido, dice, el juzgado en Fuerteventura, á donde llegó el 28, se practicó la autopsia, de la cual resulta, según de público se dice, que la señora dió á luz momentos antes ó después de su fallecimiento; que la herida se causó en vida y que los ojos fueron también extraidos violentamente, aunque sin precisar si fué antes ó después de morir, consignando en su informe el médico forense que practicó la autopsia, que las lesiones no eran mortales de necesidad, si bien pudieron producir la muerte por complicación.

Examinadas las ropas, se encontró en el pañuelo que sujetaba los maxilares una V. que coincide con el nombre de la Vicenza y el apellido de su marido, y una sábana con el nombre del vapor «Messapia,» colocada entre las piernas, cuyo estado confirmaba evidentemente el parto, circunstancia que se omitió en absoluto en el certificado de defunción.

Al llegar á Valencia y ser visitado por la Sanidad el expresado vapor, el capitán rindió una declaración muy extraña, en la que refiriéndose al refrendo de la patente expedida en ciudad, dijo: que faltaba un pasajero á bordo por haber fallecido 48 horas antes de llegar á las Palmas de obstrucción intestinal, habiéndosele arrojado al mar, sin precisar si dicho acto tuvo lugar antes ó después de la salida de este puerto y omitiendo también los demás particulares de que antes se ha hecho mérito, sgún parece que resulta de un telegrama enviado á este Juzgado por el gobernador de Valencia, tras-

cribiendo el que le dirigió el director del puerto y que debe obrar en el sumario.

Créese, pues, aquí que se ha cometido un crimen, sobre todo después de la inspección del cadáver y teniendo en cuenta que así el marido, como el capitán y médico de á bordo han omitido particulares importantísimos en el certificado de defunción, las afirmaciones completamente falsas que se hacen en dicho documento, y por último, los detalles y diligencias practicadas aquí, contrarias á los reglamentos y prácticas observadas á bordo de todo buque cuando se trata de la defunción de un individuo ya forme parte de la tripulación ó del pasaje.

De todo esto, según se dice, se dió cuenta telegráfica al señor ministro de Gracia y Justicia, pero hasta la fecha se ignora las medidas adoptadas en Italia.»

Italia en Abisinia

La pequeña columna enviada á desempeñar, con la autorización del Negus, la tristísima misión de dar sepultura piadosa á los italianos y sus aliados askaris que cayeron en la hecatombe de Adua, ha terminado su fúnebre cometido, enterrando en anchas zanjas 3.001 blancos, y 605 negros. Muchos había ya momificados, otros como esqueletos, desnudos todos. Aquellos generales y jefes como Dabormida, que pudieron ser, no sin dificultad, reconocidos, han recibido sepultura especial. Según cálculos, faltan bastantes cadáveres, á los que habrán dado piadosa sepultura los abisinios del Tigré ó que habrán sido pasto de fieras.

A la cifra citada hay que agregar la de prisioneros detenidos cerca de Menelich, y que, reunidos en Antalo, parece deben marchar al Harrar, sin duda para facilitar un día su embarque, y que se sabe ya oficialmente que son 2.684. Esto sin contar los cautivos que han devuelto ya los Ras del Tigré ó las familias de Aquine que los ocultaban, de los cuales han llegado ya más de 500. Otros muchos heridos ó muertos desaparecieron en la retirada desde Adua á Asmara.

Exploración geográfica

El Sr. Sven Hedin cuenta en el «Geographical journal» sus cuatro tentativas de escalar el Mustagh-Ata, cima culminante de la cadena de los Kashgar y de la meseta del Pamir. Este pico tiene unos 7.500 metros de altura. La tradición de aquel país asegura que en la cumbre de la montaña existe un lago y un río en cuyas orillas pace un camello blanco; un jardín por el que pasean á la sombra de los árboles frutales unos ancianos vestidos de blanco con larguísimas barbas tan blancas como sus túnicas, y una ciudad antigua llamada «Janaidar», construida en época remotísima en que los hombres eran felices y cuyos actuales habitantes, aislados del contagio con los otros humanos, continúan disfrutando de la felicidad sin conocer la muerte, el frío, obscuridad ni la desgracia.

Sin duda, estimulado por la leyenda, ha intentado el Sr. Sven Hedin la ascensión cuatro veces hasta lo más alto que ha podido, haciendo el viaje á caballo sobre una especie de búfalo que ha llegado sin dificultad á la altura de 4.850 metros. Las cuatro veces ha tenido que renunciar á seguir subiendo, por impedírselo el mal tiempo, las grietas, el viento, el frío y otras dificultades cuya sima le ha resultado insuperable en absoluto.

Y se ha quedado el Sr. Sven Hedin sin saludar á los ancianos y sin hacer una fiesta al camello.

La Emperatriz Eugenia

La ilustre dama que ocupó el trono de Francia brillando con todos los esplendores de la majestad y de la belleza, recorre hoy viajando de riguroso incógnito, las orillas del Darro, donde se meció su cuna.

Ya hacía años que no había estado en España, desde que murió su madre, y no recordamos si habrá vuelto á Granada desde que de allí salió para cumplir los altos destinos que el porvenir le tenía señalado.

En la fachada de la casa número 12 de la calle de Gracia de la ciudad de la Alhambra, puede haber leído la ilustre viajera la inscripción que dice:

En esta casa nació la ilustre señora D.ª Eugenia de Guzmán y Portocarrero actual emperatriz de los farnceses. El Ayuntamiento de Granada al colocar esta lápida se honra con el recuerdo de su noble compatriota. Año 1867.

Fué el 5 de Mayo de 1826 cuando nació en la casa que ostenta tan honroso recuerdo la condesa de Teba. De allí salió muy joven para venir con su madre y con su hermana mayor, la que después fué duquesa de Alba, á Madrid.

El 28 de Enero de 1853, á las ocho de la noche se celebró en el palacio de las Tullerías el matrimonio civil de S. M. el emperador de los franceses y de S. E. la condesa de Teba, sentándose por primera vez nuestra ilustre compatriota en el trono que se había elevado en el salón de los Mariscales, teniendo á su drecha á SS. AA. II. el príncipe Jerónmo Napoleón y el príncipe Napoleón, y á su izquierda á S. A. I. la princesa Matilde, á la condesa de Montijo, al marqués de Valdegamas representante de S. M. la Reina de España y á los príncipes Luciano y Pedro Bonaparte, al príncipe Luciano Murat y á las princesas Murat y Camiochi de Camerate.

Comenzó desde aquella fecha una época de esplendor para la noble dama española, que se mostró digna del alto puesto que ocupaba, y á las alegrías sucedieron los dolores que han aumentado los pesares, sobre la hermosa frente de la que ciñó corona más brillante del mundo y la que deslumbró por su belleza por su majestad inspira por sus infortunios, con gran dignidad llevados los respetos mas profundos.

¡Quiera el cielo que en esta peregrinación por los sitios donde fué feliz en los años venturosos de su infancia, encuentre su alma consuelo á sus amarguras de reina, de esposa y de madre, y que pueda gozar de algunos momentos de la ventura del olvido.

Ecos políticos

El Dr. Betances en París comunica á los periódicos las noticias más extrañas.

Según este doctor trapisondista, Collazo ha pasado la trocha y Máximo Gómez está en la provincia de la Habana.

Maceo, Collazo y Gómes operan de acuerdo cómún y de un día á otro van á vencer por completo.

Esto trompetea ese buen doctor y los periódicos reproducen esas chuscadas.

Precisamente pinta á Gómez en la Habana cuando acaban de azotarle en el Camagüey.

Si ese doctor acierta del mismo modo con los enfermos, debe tener llenos los cementerios de París.

El cabecilla insurrecto Ayamonte fué condenado á muerte por Máximo Gómez. Pudo huir y refugiarse entre nuestras tropas.

Pues bien. Ayamonte es quien ha guiado la columna del general Castellanos al lugar donde se hallaba el *Viejo Chino*.

Como se les vayan tres ó cuatro Ayamontes á los insurrectos, aviados se van á quedar.

¡Pobrecitos norteamericanos!

Dicen que no castigan las expediciones filibusteras porque todavía no saben si son expediciones comerciales ó de guerra.

¡Es claro! ¡No han tenido tiempo para enterarse!

Hace el *Bermuda* sus viajes de ida y vuelta, sus tripulantes vocifera los detalles del desembarco de municiones, armas y hombres en Cuba; se compra descaradamente el material de guerra y se embarca delante de todo el mundo; los expedicionarios dicen á voz en grito donde van... y sin embargo, los yankees todavía dudan de si se trata de un inofensivo comercio.

¡Ni que hubieran nacido ciegos y sordo mudos!

Pero no es así. Lo que hacen es burlarse de este temeroso Gobierno y de este pobre y atropellado pueblo español.

Los marroquís van á enviar una embajada á Londres.

Se cree que esto pueda perjudicar los intereses españoles en Marruecos.

Eso sí que no hay que ponerlo en duda.

Porque así como por la parte de allá tenemos mambises y yankees, por la de acá tenemos moritos é ingleses.

Nuestros ascendientes los musulmanes y nuestros descendientes los cubanos se pirran por todo lo que es *inglés*.

Y cuando no lo hacen se arriman á ellos.

Proyecto del de Hacienda:

Arrendar la sal.

Convertir la deuda amortizable.

Arriendo del timbre y del impuesto de trasmisión de los derechos reales.

Gravar el petróleo.

Esto es lo reciente, lo que hay que agregar á los anteriores proyectos.

Mañana volverá á sacar de su mondada cabeza el ministro de Ultramar otros proyectos.

Ahora solo falta que nos diga de dónde se ha de sacar el dinero para pagar.

Porque el contribuyente, aun empeñando la camisa, que es lo único que le queda, no tiene lo suficiente.

Con todos esos proyectos lo que va á venir es un corte general de cuentas, una liquidación general, y un «ande el barato» imprescindible.

Porque, vamos, el machito no puede ya con la carga.

Se practican gestiones para llegar á una solución en el conflicto de Borrero-Martínez Campos.

Pues si ya la tienen.

El uno procesado y preso, y el otro libre, feliz é independiente.

Así si que no hay miedo de que se batan.

Dicese que Máximo Gómez ha fusilado á varios cabecillas por robo.

No puede ser.

Entonces ya no qudaría un solo cabecilla.

Tyrconel en las Cortes:

«Las relaciones de España con los Estados Unidos son al presente muy buenas y cordiales.»

La Cámara acogió con rumores esta *tyrconelada*.

La verdad es que se necesita mucha tranquilidad ó mucho candor para salir con esa petenera.

¡Muy buenas y cordiales las relaciones con los del tío Siam!

¡Tiene V. la bondad de callarse, Sr. Tyrconel?

El Gobierno y la mayoría apoyan al diputado carlista por Olot Sr. Llorens en contra del conservador señor marqués de Monistrol.

Nadie acierta á explicarse el decidido apoyo que presta el Gobierno á un carlista.

A menos que no lo haga porque el Sr. Llorens ha inventado un fusil.

Con que el partido conservador inventó la pólvora, se completan.

En Portugal se ha suspendido el Gobierno un sin fin de periódicos porque hablaban del criminal atentado de Barcelona.

Pues si llega á estallar allí el proyectil suprimen hasta la manera de respirar.

Les portugais sont toujours gais

En vista de la carencia de fondos és casi seguro que nuestro gobierno desista de comprar los buques que están en los arsenales de Génova.

Hasta que vuelvan á buscarnos camorra los Estados Unidos, que entonces volverá nuestro Gobierno á apalabrar los acorazados.

Y así andaremos siempre.

Dicen de Madrid:

«Anoche se dijo que no transcurrirán muchos días sin que surjan tales sorpresas y que habrán de ser tan grandes, que quizá y sin quizá determinen nuevo rumbo y más firme orientación en la política española.»

Señores, no vale llenar los montes para que luego paran un ratoncillo.

Siempre que se ha dicho que va á suceder algo no ha sucedido nada.

Se ha cobrado la indemnización marroquí, habiendo hecho los moros sudar tinta á los encargados de recoger los ultimos dineros.

Toda la moneda falsa que había en el imperio la intentaron hacer pasar.

Cuando los comisionados españoles la rechazaban, volvían al otro día á involucrarla entre nuevas sumas.

Por último hubo que cargar, sino con la falsa, con mucha moneda borrosa y duros isabelinos.

Y mucho fué que no nos metieran aquellas toneladas de ochavos morunos con que pagaron la indemnización de la guerra de Africa.

En fin, que por ahí hemos acabado.

Y hasta otra.

Mr. McKinley que será probablemente nombrado presidente de los Estados Unidos, se ha declarado en un meeting partidario de la independencia cubana.

Eso debe ser un ardid electoral.

Nuestros hombres también en la

oposición prometen montes y morenas, y luego en el poder no se acuerdan de sus promesas.

McKinley hará lo que Cleveland, y el que después sea candidato á la presidencia hará los mismos votos que el primero de estos señores.

Los papanatas yankées y los *sinverbüenzones* mambises pueden creer en estos propósitos del futuro presidente.

Nosotros no, porque ya nos han acostumbrado á sus mentiras.

Y después de todo, si reconocen la indopencia ¿qué?

¿No están obrando ahora los del Norte de America como si de hecho la hubiesen reconocido?

¿Qué más puede suceder que lo que ahora sucede!

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca para el lunes próximo, 22 del corriente, en este Casino, á las nueve y media de la noche, á todos los republicanos que acepten la *Unión Republicana*, sean ó no miembros de esta sociedad, con el objeto de nombrar el Comité de este Municipio, que se entienda con la Comisión provincial y Junta Central del partido.

Mahón 18 Junio de 1896.—

J. J. Rodriguez.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Vinent Victory, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila, Orfila Fábregues, Sintes Saura y Gomila.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Presidente de la Comisión ejecutiva de la Asociación Internacional de la Cruz Roja, dando las más expresivas gracias á esta corporación por su donativo á favor de aquella asociación.

Se acordó pasen á informe de la comisión de Hacienda dos instancias presentadas por los cortantes Poncio Jover Villalonga y José Sintes Borrás, ofreciéndose ambos á tomar en arriendo la caseta carnicería número 3 por el precio que respectivamente señalan aquellas.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda una comunicación del Director del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad remitiendo copia del acta de la toma de posesión de D. Juan Galicia Ayala, catedrático electo de lengua francesa del propio Instituto, efectuada en el de San Isidro por haber sido autorizado para ello por R. O. de 29 de Mayo próximo pasado.

Se dió cuenta de no haberse presentado postores á la segunda subasta de arriendo del arbitrio sobre locales de parada durante el año económico próximo, y se acordó anunciar otra nueva con sujeción al mismo tipo.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

A petición del Sr. Vinent Victory se acordó autorizar al señor Alcalde para el nombramiente de escribientes temporeros de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se acordaron dos pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Cuando los vapores correos emprenden algún viaje extraordinario á Barcelona como ocurrió ayer, fuera de desear que la Administración de Correos anunciara en la prensa la admisión de correspondencia, ó cuando menos que pusiera un anuncio en la tablilla de la misma Administración para que el público se enterara. Pero en la expedición de ayer no hubo ni lo uno ni lo otro.

En el Boletín Oficial de la provincia del día 16 del corriente inserta la Intervención de Hacienda de las Baleares el siguiente anuncio:

«Se notifica al Ayuntamiento de Mahón una R. orden fecha 30 de Mayo último, por la que queda desestimado el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda en la liquidación de débitos hasta fin de 1893-94, y se le previene que previo el correspondiente ingreso, puede si procede, recurrir ante el Tribunal contencioso administrativo del Consejo de Estado, contra la citada real orden, en el improrrogable plazo de tres meses.—Palma 16 Junio de 1896.—P. I.—Francisco Busquets.»

Ha sido propuesto por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, el sargento licenciado con residencia en Villacárlos D. Domingo Dueso y Minuesa para desempeñar el destino de oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Llummayor en esta provincia.

La nueva subasta de arriendo de los derechos de consumos del vecino pueblo de Villacárlos, tendrá lugar el día 29 del actual á las once de su mañana. El arriendo será por los años económicos de 1896-97, 97-98, y 98-99, bajo el tipo de 54.700,77 pesetas.

El día 1.° de Agosto del año actual darán principio en Madrid en el edificio del Depósito Hidrográfico, calle de Alcalá, 56, las oposiciones para proveer 6 plazas de Vigías de Semáforos. Las circunstancias que han de concurrir en los aspirantes y demás datos se facilitarán por la Comandancia de Marina de esta Provincia á quienes pudiese interesar.

Ha sido ascendido á comisario de primera clase el de segunda que sirve en esta ciudad D. Juan Van Walré Vela.

Según vemos en «La Ultima Hora» de Palma, se ha acordado celebrar ferias y fiestas este año en aquella capital de la provincia, nombrándose la Junta directiva y comisiones para la organización de las mismas y de las cuales forman parte los directores de todos los periódicos de aquella ciudad. A juzgar por el número de estos las citadas fiestas prometen ser muy lucidas.

Las de Mahón á cero.

Según se públicó se dice, parece que uno de los pasajeros llegados en el correo del jueves último, ha sido detenido por la Alcaldía de esta ciudad en clase de sospechoso y encerrado en la cárcel de este partido.

Procuraremos enterarnos de lo que haya de cierto para tener al corriente á nuestros lectores.

Esta mañana á las cinco ha fondeado en nuestro puerto el vapor remolcador francés «Artesienne» capitán Mr. Servia con 7 tripulantes y lastre.

Se le ha sujetado á observación colocándose junto á la boya de Cala figuera.

El domingo próximo por la tarde habrá el acostumbrado baile en el casino «El Porvenir» del vecino pueblo de San Luis.

La repetición de los mismos demuestra su aceptación y concurrencia.

«La Marítima» sociedad de navegación nos ha facilitado para su publicación el telegrama que sigue:

Barcelona 19, 9 m.—«Menorquin» fondeado las seis cuarenta, calma toda la travesía.—Ginart.

SECCION FINANCIERA

Se ha celebrado la Junta general de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante. Del balance resulta que, despuésde cubiertas todas las cargas y d haber sido pagados en francos los cupones de sus obligaciones, queda un remanente de unas 300.000 pesetas las que, siendo insuficientes para rpartir dividendo á los accionistas, asan el fondo de reserva. Si esta Sciedad hubiese acordado, como la el ferrocarril del Norte, pagar elpesetas los cupones, hubiera podidoepartir un dividendo de cuatro poiciento.

Cónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19.

De Msella vapor francés "Artesienne„ cap. MServia con 7 trips. y lastae.

Bques despachados

Día 19.

Paraarcelona vapor francés "Druentia„ cap. DAgustín Boruille, con 23 trips. y efectos

1896

Ha del Calendario para mañana

Jnio 20 Sábado

SantFlorentina virgen.

Salesol á las 4'32.—Pónese á las 7'31.

Lunale 2'36 T.—Pónese 12'55 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de ministros.—De Cuba.—En el Congreso.

Madrid 18, 5'35 t.

En el Consejo de ministros presidido por la regente, se han tratado los asuntos de actualidad. El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, leyó los presueuestos, que presentará el sábado al Congreso.

Un despacho oficial de Cuba confirma las últimas noticias ya telegrafiadas.

En el Congreso el Sr. Cánovas ha leído el proyecto de ley para represión del anarquismo. Los generales Azcárraga y Beranger han leído, así mismo, los proyectos de fijación de fuerzas de mar y tierra, y de reconocimiento de derechos pasivos á los militares fallecidos del vómito en Cuba.

De la Habana.—Adquisición de cruceros.—De nuevo los yankées.

Madrid 19, 9'30 m.

Dicen de la Habana que el doctor Losada, niega la existencia de enfermedad alguna sospechosa en aquella Antilla, y que se ha agravado en su dolencia el general Berges, desconfiándose de salvarle.

Se ha acordado la adquisición de dos cruceros de guerra.

En la Convención de San Luis (Estados Unidos) se han dirijido por los oradores nuevos ataques á España.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

18 Junio 1896.

	0'00 T.	3'50 T.
4 por 100 interior.	00'00	63'78
4 por 100 exterior.	00'00	76'55
4 por 100 amortizable . . .	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	87'37
Id. Id. 1890	00'00	72'87
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'60
Id. Id. Norte. .	00'00	27'50
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	55'37
Id. Almansa . . .	00'00	57'75
Id. Trasatlántica .	00'00	00'00

Solución á la CHARADA anterior:

AL-PAR-GA-TA

CHASCARRILLOS

Una viuda, ha hecho grabar sobre la tumba de su difunto esposo la siguiente inscripción:

«Aquí yace G... M... fallecido á la edad de 83 años. Ha dejado una viuda joven, graciosa y bella, á la cual, dada la diferencia de edad, sirvió siempre de padre.»

Anuncios.

D. Juan de Olivar y de Febrer,

Barón de las Arenas, Alcalde Constitucional del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta Ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.° Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, como también en el punto conocido por la Colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.

2.° No se permitirá criar ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.° Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios, manteniéndolos constantemente aseados, á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua súcia.

4.° Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos, deberán abstenerse de arrojar aguas súcias, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.° Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.° Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.° La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas á fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

8.° Por los dependientes de este Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseje.

9.° Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en multa de cinco á veinte y cinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas, con-vencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo.—Mahón 15 Junio 1896.—El Barón de las Arenas.

Imprenta de Bernardo Fabregues.